

Coquimbo, 05 de enero de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

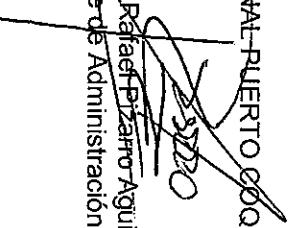
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 y en las Normas de Carácter General N°30 y N°346 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, informo a usted en el carácter de hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada ante doña Margarita Moreno Zamorano, Notario Suplente de la 27^a Notaría de Santiago el 4 de enero de 2017 y reducida a escritura pública con esa misma fecha, se acordó lo siguiente:

- 1.- Disminuir el número de directores de la sociedad de 5 directores titulares y 5 suplentes a 3 directores titulares y 3 suplentes;
- 2.- Adecuar el artículo séptimo de los estatutos sociales a la modificación antes indicada;
- 3.- Revocar a la totalidad de los Directores titulares y suplentes actualmente en funciones y, en su reemplazo, nombrar como directores de la Sociedad para un nuevo período estatutario a las siguientes personas:
 - Don Jan Vermeij Chamy, como titular y don Richard von Appen Lahres, como su respectivo suplente.
 - Don Fernando Reveco Santander, como titular y don Álvaro Brunet Lachaise, como su respectivo suplente.
 - Don Andrés Elgueta Gálmez, como titular y don Fernando Elgueta Gálmez, como su respectivo suplente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

TERMINAL PUERTO COQUIMBO S.A.


Rafael Pizarro Aguilera
Gerente de Administración y Finanzas